

RESEÑA

Ana Zúñiga Lacruz, *Mujer y poder en el teatro español del Siglo de Oro: la figura de la reina*, Reichenberger, Kassel, 2015, vol. I, xiv + 1-532 pp.; vol. II, viii + 533-1140 pp. ISBN: 9783944244419.

JOAN CAMMARATA (Manhattan College)

DOI: <<http://dx.doi.org/10.5565/rev/anuariolopedevega.232>>

En el siglo XVI Juan Luis Vives, en su *Instrucción de una mujer cristiana*, expone la opinión común de su época que una mujer no puede ser reina porque debe mantenerse sumisa a su esposo. No obstante, desde la Antigüedad, la figura reinante femenina se encuentra en varias sociedades y el ejercicio del poder femenino es ampliamente aceptado en Europa. En la Edad Media española el papel de las reinas de las distintas regiones es aún más destacado que en otras partes de Europa. Los críticos literarios y los historiadores de las últimas décadas reconocen que no se excluyen a las soberanas en la cultura política española de los siglos XV a XVII. Al tomar las riendas de gobierno, por derecho propio o como regente o consorte, cada una de estas mujeres alcanza el último poder político para subir a alturas raramente ofrecidas a mujeres en estas épocas.

En las comedias del Siglo de Oro, los dramaturgos nos proporcionan varias figuras femeninas que ejercen el privilegio masculino de poder político y monárquico en una ejemplaridad distinta a los ideales prescritos en la ideología dominante de los tratados de conducta femenina. Las comedias ofrecen las dinámicas del sexo femenino y su relación con las ideologías establecidas de la autoridad política. En la tradición de la obra de Boccaccio en que se ilustran los modelos buenos y malos de reinas, *De claris mulieribus*, los dramaturgos áureos retratan los ejemplos positivos y negativos de la mujer reinante en sus diversas representaciones como modelo de gobernadora brillante o, por otra parte, como modelo perjudicial de mujer viciada por la ambición.

El estudio interdisciplinar de Ana Zúñiga Lacruz, dividido en dos volúmenes, ofrece un compendio del personaje regio femenino en 305 piezas teatrales escritas en lengua española desde el siglo xv hasta principios del siglo xviii, en las que aparecen 240 figuras poderosas femeninas (220 reinas y 20 princesas e infantas). Se analizan las obras de unos 60 dramaturgos, de los más famosos a los menos conocidos. La mayoría de las obras teatrales estudiadas pertenece a varios autores pero unos 96 son de Lope de Vega y otros 42 son de Calderón de la Barca. El análisis abarca varios géneros de las obras teatrales escritas en español: tragedia, entremés, comedia burlesca, comedia palatina, comedia histórica, comedia mitológica y auto sacramental. La autora delimita las obras en que se encuentran estos personajes femeninos según el poder que ejerce la mujer gobernante, la gravedad de sus juicios y la estima de sus súbditos.

El análisis se inicia en el primer volumen con una introducción sobre los aspectos del poder y las percepciones de la mujer y de la figura de la reina dentro de los contextos de la realidad histórica, moral y literaria de las obras. En el primer apartado, «Caracterización tipológica de la reina» (pp. 11-531), la autora reparte a las reinas de acuerdo a varios criterios: geográficos, temporales, literarios, míticos y morales. Para facilitar la integración de las mujeres escogidas, Zúñiga Lacruz elige las siguientes clasificaciones: mitológicas, mítico-legendarias, históricas (de la historia antigua, de Europa y de España), santas, bíblicas, reinas ideadas (es decir, producidas por la imaginación del dramaturgo, sobre una base histórica o inventada), herederas y futuras consortes. La amplitud de este industrioso estudio solo se llega a comprender si nombramos a las numerosas mujeres reinantes que se analizan en cada clasificación:

Mitológicas: Amazonas, Dido, Dánae, Pasífae, Polimede, Progne, Proserpina, Semíramis, Sevilla.

De la historia antigua: Tomiris, Olimpias, Estratonice, Sofonisba, Cleopatra, Agripina y Otavia, Faustina, Cenobia, Endoxia, Elena, Teodora, Irene de Bizancio.

De la historia de Europa: Crotilda y Amalasantha, Rosimunda, Etelfrida, Margarita de Provenza, Beatriz de Guzmán, Inés de Castro, Juana de Nápoles, Elisa, Catalina de Aragón y Ana Bolena, Leonor de Austria, Isabel de Inglaterra y María Estuardo, Cristina de Suecia.

De la historia de España: Ingunda, Reina goda – esposa del rey Pelayo, Zara, Teresa Ansúrez y Sancha Sánchez, Elvira Menéndez, Mayor de Castilla, Sancha de León, Urraca de Zamora y Elvira de Toro, Constanza de Borgoña, Urraca de Castilla, Petronila de Aragón, Leonor de Plantagenet, María de Montpellier, Juana de Danmartín, María de Molina, Blanca de Borbón, Juana Manuel de Castilla, Catalina de Lancáster, Juana Enríquez, Isabel de Portugal y Castilla, Leonor de Portugal y Aragón, Isabel la Católica, Margarita de Austria, Isabel de Borbón, Mariana de Austria.

Santas: Santa Isabel de Hungría, Santa Isabel de Portugal.

Bíblicas: Eva, Abigail y Betsabé, Sabá, Jezabel, Vastí y Ester, Herodias, Candaces.

Reinas ideadas: Reinas visigodas, Aureliana, Violante, Emperatriz de Alemania y reina de Francia, Beatriz de Hungría, María de Hungría, Catalina, Catalina de Portugal, Sultana de Granada, Catalina de Oviedo, Anajarte, Astrea, Reina de Libia, Irene, Reina de Hungría y Celia, Cintia de Sicilia, Sancha, Geloira, Claudia, Elvira, Zoraida, Isabela de Alemania, Xarifa, Zelima, Blanca, Fátima, Rosimunda, Isabela de Hungría, Cristerna María, Reina de los turcos, Alcira, Reina de Granada, Alindaraja, Fátima, Clarista, Tucapela, Margarita, Beatriz de Nápoles, Gracia, Juana Esforcia.

Reinas inventadas: Hianisbe de África, Isabella de Albania, Rosania de Albania, Belidiana de Arabia, Violante de Aragón, Pérsida y Sofonisba de Argel, Reina de Asiria, Ana de Arellana y Briseida de Bengala, Basilisa y Sibila de Bohemia, Casandra de Borgoña, Arminda de Bretaña, Rosaura de Cerdeña, Rosimunda de Citia, Elena de Cleves, Rosaura de Constantinopla, Arminda de Dalmacia, Clorinarda de Escocia, Leonor de Escocia, Blanca de Guevara, Isabel de Francia, Margarita e Isabela de Francia, Auristela y Clariana de Grecia, Felisarda de Grecia, Rodiana de Holanda, Faustina y Teodosia de Hungría, Leonor de Hungría, Matilde de Hungría, Rosaura de Hungría, Leonida de Ibernia, Isabel de Inglaterra, Blanca de León, Locura, Muerte, Antonia de Nápoles, Camila de Nápoles, Catalina de Nápoles, Hipólita de Nápoles, Irene de Nápoles, Porcia de Nápoles, Aurora de Oriente, Clorinarda de Polonia, Matilde de Polonia, Arminda y Mitilene, Blanca de Sicilia, Cintia de Sicilia, Diana de Sicilia, Isabel de Sicilia, Matilda de Tarracon, Madama Inés de Turincia, Celia.

Herederas y futuras consortes: Palancona, Ariadna y Fedra de Creta, Margarita de Creta, Rosimunda de Creta, Diana de Barcelona, Estela de Barcelona, Camila de Famagosta, Argenis de Francia, Arminda de Hungría, Tellina de Jana, Lucinda de

Egipto, Margarita de Rusia, Margarita Teresa del Sacro Imperio, Margarita de Alemania, Matilde de Sicilia, Nereida de Sicilia, Rosolea de Sicilia, Lindabridis de Tracia.

Zúñiga Lacruz analiza a estas figuras femeninas desde un enfoque doble: en su capacidad de gobernante ejemplar como reina, princesa, infanta o heredera y en su representación modelo de mujer perfecta. La autora trata todas las combinaciones de estas dos disposiciones de la mujer poderosa: el ejemplar de perfección como gobernante y mujer (Isabel la Católica); la buena gobernante (con rasgos varoniles) pero modelo negativo de mujer (Jezabel); la mala gobernante o mujer incapaz de gobernar, pero modelo positivo de mujer (Santa Isabel de Hungría); el modelo negativo de gobernante y de mujer (Cleopatra). La capacidad de gobernar bien y de ser mujer prototipo se ve relacionada con los estereotipos sexuales que dominan en los siglos áureos. La gobernante buena se asocia con la mujer varonil que demuestra una naturaleza más masculina: bravura, liderazgo, ardor guerrero y valentía. Los rasgos femeninos de la mujer ideal son ser buena esposa y poseer belleza, honestidad, virtud y compasión.

El segundo apartado en el segundo volumen, «Imagen de la reina: proyección, cualidades y atributos» (pp. 533-956), se centra en el análisis de los rasgos comunes y recurrentes de la figura reinante femenina, los ámbitos en que actúa (célibe, esposa [celos], viuda, madre, hija, corte, campo de batalla), la formación de su carácter y cómo realiza el poderío de su puesto político (regente, consorte o propietaria legítima). Entre los rasgos comunes de la figura reinante femenina, la belleza se destaca como el atributo más reiterado y habitual. La autora señala cómo la hermosura corpórea de ciertas reinas sirve para reflejar las virtudes internas o, por el contrario, para ocultar intenciones perversas de un carácter malévolos y pérfido. En otros instantes la mujer manipula su hermosura como un arma para lograr su reino o para proteger su poder, como hizo la reina bíblica Ester. Otro atributo que se repite es el de la reina que actúa como mujer guerrera con los rasgos varoniles de valor militar y liderazgo. Aunque en la época la virtud militar se valore positivamente en los hombres, una mujer esquiva que ama más la guerra que al hombre es un modelo negativo. Asimismo, se juzga poco femenino el interés que dedica la mujer poderosa a los libros en vez de asumir las labores del hogar como el hilar, que simboliza lo femenino. En la sección «La reina a escena» (pp. 875-956), se describen

los símbolos y las metáforas como fórmulas de la retórica estilística y se incluyen reflexiones sobre el vestuario, el juego de máscaras, la utilería escénica y los recursos escenográficos. El tercer apartado se titula «La reina según géneros» (pp. 957-1019). Aquí la autora subraya cómo las mujeres gobernantes se representan con los atributos que corresponden a las demarcaciones y las normas de los distintivos marcos genéricos (tragedia, drama histórico, auto, comedia burlesca, etc.).

El estudio termina con una recapitulación de los rasgos esenciales de la mujer poderosa en el teatro y con unas conclusiones que recalcan los varios aspectos destacados que definen a la figura reinante femenina debido a que no se descubre un modelo único de la figura reinante. Los dramaturgos, que escogen su género según objetivos políticos y estéticos personales, presentan el ejercicio del gobierno femenino desde diversas perspectivas para vincular el discurso político con el dramático. Se incluye una adenda en que la autora analiza a otras figuras reinantes que descubrió antes de entregar el estudio a la imprenta. El volumen se cierra con varios anexos (pp. 1057-1070): una tabla en que se recogen alfabéticamente todas las reinas examinadas junto con las obras en las que intervienen y los autores; y unos esquemas sinópticos que sintetizan en listas los principales elementos analizados.

Esta importante obra de Ana Zúñiga Lacruz fue su tesis doctoral bajo la supervisión del doctor Miguel Zugasti en la Universidad de Navarra. El tribunal le dio la calificación de sobresaliente *cum laude* y le concedió el Premio TC/12 a la Mejor Tesis de Doctorado del año 2014. La autora emprendió esta labor de más de mil páginas con el propósito de remediar la falta de investigaciones sobre la presencia de la mujer gobernante, que no se ha estudiado tanto como la del monarca masculino, en el teatro español áureo. Aunque la mujer que ejerce autoridad política no se encuentra en tantas obras como el rey, es significativo que figura en un número de comedias principales. Por las muchas semejanzas que hay entre los y las monarcas también se notan unas diferencias que justifican esta investigación de la mujer reinante en su doble papel de gobernante y de personaje de sexo femenino, con todo lo que esto significa en el Siglo de Oro.

Zúñiga Lacruz conoce con amplitud y profundidad las piezas teatrales que analiza. Dentro del análisis de algunas reinantes se incluyen argumentos relativamente detallados de las obras para que se entienda la trama; para otras, el análisis no es tan pormenorizado y se condensa en unos párrafos. La autora demuestra un conocimiento extenso no solo del teatro sino de la historia, las crónicas y las leyen-

das de distintas épocas. La labor rigurosa de Zúñiga Lacruz ofrece un gran aporte al panorama historiográfico de la mujer poderosa tanto en las piezas teatrales más conocidas como en las menos conocidas. La autora explica los antecedentes históricos de los personajes verdaderos y con destreza compara y contrasta cómo los diferentes dramaturgos retratan de maneras opuestas a la misma mujer histórica. Las estrategias retóricas y políticas con que se representan a las mujeres gobernantes descubren un espacio para el poder femenino en varias sociedades patriarcales y en varias épocas. Al señalar los diferentes niveles de poder, los límites jerárquicos y las funciones del oficio, la autora logra aclarar las circunstancias individuales de las diferentes categorías de mujeres gobernantes acerca de cómo debían ser y de cómo se presentan en su ambiente socio-histórico particular. Su resumen de los rasgos femeninos nos descubre la complejidad de la personalidad humana junto con las diferentes identidades y las contradicciones que la constituyen.

La autora logra una recopilación de piezas teatrales que une el análisis textual de consideraciones de orden estilístico, estético e histórico con observaciones de gran perspicacia. En pocos estudios se ha tratado a la figura de la mujer poderosa con tanta riqueza de matices históricos, biográficos y literarios junto con momentos inspirados en los que la autora profundiza en las dimensiones políticas y humanas. Agrega a su comentario un sustrato de documentación copiosa en notas que fundamentan con exactitud lo que se afirma en el estudio. La autora expresa sus ideas, argumentos y análisis de una manera segura en un estilo claro y comprensible que es un placer leer. Es notable cómo ha podido ordenar sistemáticamente, y sin hacer pesada, la lectura de indagaciones tan numerosas de manera que no resulta aburrida en ningún momento. La organización minuciosa de la multitud de personajes y de la abundancia de obras le ayuda al lector a manejar la exposición del análisis. Se incluye un apartado bibliográfico extenso muy útil y bien seleccionado de 50 páginas que se compone de una bibliografía primaria de las obras manejadas seguida por una bibliografía secundaria de obras de crítica sobre la mujer y la comedia. A nivel personal, lo único que echo de menos al final del estudio es un índice de obras, autores, nombres propios y conceptos que ayudaría al lector a orientarse con más facilidad por los dos volúmenes. Si se busca una obra determinada o cierto dramaturgo o un personaje específico resulta problemático encontrar dónde se presenta en este estudio, el cual está organizado según divisiones como caracterización tipológica, atributos y géneros. El libro está editado con un esmero y una meticulosa

atención a la ortografía y al estilo de documentación que minimizan el número de erratas, lo cual es de agradecer. Solo noté unas pocas erratas en la bibliografía.

El alcance de este estudio amplio y escrito con dedicación y pasión es sumamente ambicioso y resulta ser un recurso al que hay que dar la bienvenida tanto en los estudios teatrales e históricos como en los estudios de género y sexo de la temprana Edad Moderna. Constituye un excelente texto de referencia para críticos y estudiantes universitarios que puede convertirse en punto de partida para trabajos futuros. También puede interesarle al lector que no esté muy versado en los varios géneros, dramas y dramaturgos de estos siglos. En suma, he aquí un trabajo “sobresaliente” de investigación única y original que ofrece una muy valiosa fuente de información.